

**MIKEL TORRES,  
PROCLAMADO  
SECRETARIO  
GENERAL**

**BOLETÍN  
FEBRERO 2025**



Mikel Torres ha sido proclamado ya como nuevo Secretario General de las y los Socialistas Vizcaínos, tras no presentarse ninguna candidatura alternativa.

La Comisión de Garantías Electorales de PSE-EE de Bizkaia confirmó su candidatura, que no ha necesitado la recogida de avales al ser la única y, por tanto, se ha determinado su reelección en el cargo.

El proceso del X Congreso ordinario de las y los Socialistas Vizcaínos continúa su tramitación habitual y, en esta primera semana del mes de marzo, se llevarán a cabo las respectivas asambleas en las agrupaciones locales para la elección de delegadas/os y la presentación de enmiendas a las resoluciones política y orgánica.

El proceso concluirá el próximo 22 de marzo en el Palacio Euskalduna de Bilbao con la celebración del Congreso, en el que participarán unos 200 delegados y delegadas, y en el que se elegirá a la nueva Comisión Ejecutiva y a los miembros del Comité nacional y federal.

El Palacio Kursaal de Donostia acogió el X Congreso de PSE-EE en el que se constituyó la nueva Ejecutiva de las y los Socialistas Vascos, con Eneko Andueza a la cabeza.





# RECLAMACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA



La Comisión de Reclamaciones en materia de Transparencia de Bizkaia acudió a las Juntas Generales a dar cuenta de la Memoria de actividad correspondiente al año 2024. Del informe anual se extrae que este órgano independiente resolvió el año pasado 9 reclamaciones presentadas por la ciudadanía por dificultades para acceder a información pública solicitada previamente a algún departamento foral.

Este organismo independiente creado en el año 2016 ha informado a los grupos junteros que la comisión recibió y resolvió el año pasado un total de dos reclamaciones que fueron recibidas en diciembre de 2023 y siete reclamaciones registradas en 2024.

Los números que se extraen de la memoria reflejan, según la Comisión, una evolución “positiva”, tanto por el aumento de las solicitudes de información que llegaron a la Diputación por parte de la ciudadanía (95) como por la reducción del número de reclamaciones recogidas por este órgano (7).

Además, y de acuerdo con la información facilitada, durante 2024 se registraron 95 solicitudes de acceso a información pública, ya que se viene a trasladar que la ciudadanía conoce mejor las vías para exigir a la Diputación cierta información, ya que en 2022 fueron 71 solicitudes, y en 2023 se alcanzó la cifra de 64.

En la presentación de esta Memoria participó el Portavoz del Grupo Socialista, Goyo Zurro, que agradeció a la Comisión el trabajo realizado y por llevar a cabo una labor “rigurosa y ecuaníme”.

Asimismo, destacó la tendencia positiva de las cifras presentadas teniendo en cuenta el número de solicitudes de acceso a la información.

# PERFILES DE EUSKERA



Los dos primeros puntos a debate en el pleno ordinario de este mes hicieron referencia a la sentencia del TSJPV sobre el nivel de euskera en las ofertas de empleo público foral y la garantía de cumplimiento de los perfiles de euskera en las OPEs.

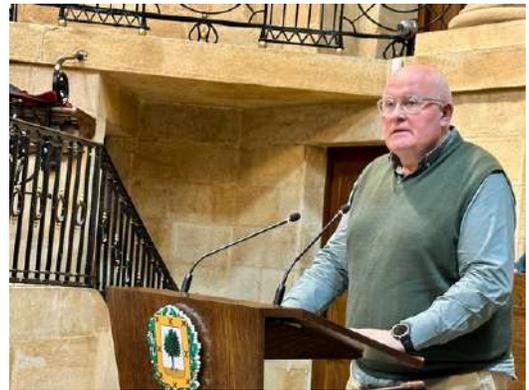
La apoderada del Grupo Socialista, Ana Berta Campo, recordó que “los Socialistas hemos estado en todos los grandes acuerdos a favor del euskera, y hemos sido protagonistas activos de las políticas públicas sobre el euskera. Dijimos que las administraciones públicas deben promover un uso equilibrado del euskera y del castellano, tanto en la comunicación como en la prestación de servicios, que las políticas lingüísticas deben ser proyectos de cohesión, nunca de división ideológica, y que el objetivo debería ser común, promover el euskera para construir una sociedad inclusiva e igualitaria”.

Por ese motivo, manifestó el más “absoluto respeto por el derecho de cualquier ciudadano o ciudadana a impugnar o denunciar lo que considere una vulneración de sus derechos. Absoluto respeto al derecho que tiene la Diputación en este caso a recurrir una sentencia y absoluto respeto a las decisiones judiciales, nos gusten o no, y esto lo tenemos que asumir con normalidad en una sociedad democrática y de derechos”.

Además, añadió que “los Socialistas estamos comprometidos con la normalización lingüística en la administración pública y el fomento del uso del euskera, como siempre, pero esto no puede suponer una colisión entre derechos. No puede suponer desigualdad de oportunidades o una brecha social. Los debates sobre el euskera y la política lingüística tienen que servir para afrontar los retos y las realidades actuales, desde posturas diferentes, desde tradiciones y orígenes diferentes encontrar la forma de avanzar”.

“Y en una sociedad cada vez más plural y multicultural el euskera tiene que ser una herramienta de cohesión social, no puede ser percibido como un elemento de discriminación. Los Socialistas, como siempre, estamos dispuestos a trabajar para llegar a acuerdos en ese camino”, concluyó.

# INSPECCIÓN Y CONTROL



El pleno sirvió también para aprobar el mandato a la Diputación para que refuerce el Servicio de Inspección y Control del departamento de Acción Social. Así, se insta a que, en el plazo de seis meses, se presenten las medidas que va a adoptar para reforzar el Servicio de Inspección y Control. Entre ellas, el número de contrataciones que realizará y el perfil laboral que tendrán las nuevas incorporaciones. Asimismo, se pide al Gobierno foral que presente un cronograma de ejecución de las medidas para que el nuevo personal pueda estar trabajando en el año 2026.

El juntero socialista, Juan Otermin, expresó nuestra apuesta por “un sistema de inspección sólido y exigente porque entendemos que el bienestar y la dignidad de las personas mayores son una responsabilidad de toda la sociedad. Por ello, defendemos un sistema de inspección no solo como un mecanismo de control, sino como una herramienta de mejora continua”.

“Estamos comprometidos, como no puede ser de otro modo, con la calidad y la dignidad en los cuidados. Entendemos que la inspección no es un castigo, sino una oportunidad para mejorar el sistema asistencial. No basta con detectar irregularidades; hay que corregirlas y prevenirlas, trabajando junto a los centros para garantizar soluciones duraderas y eficaces”, agregó.

Por ello, expresó nuestro compromiso por seguir reforzando los mecanismos de control, seguimiento y evaluación, abogó por un modelo de atención basado en la dignidad, el respeto y la calidad de vida, así como por mantener el control permanente sobre todos los expedientes de inspección, asegurando que se cumplan las medidas correctoras o, en su caso, aplicando sanciones.

“Porque el verdadero valor de una sociedad se mide en cómo cuida a quienes más lo necesita. Y en Bizkaia, los Socialistas queremos que ese compromiso sea firme”, concluyó.

# CONSORCIO DE TRANSPORTES



La implantación de un sistema tarifario en el transporte público de Bizkaia fue el último de los puntos a debate durante el pleno ordinario.

El apoderado de PSE-EE, Iñaki Jerónimo, explicó que el cronograma y la hoja de ruta sobre este proyecto ya existen. “El primer compromiso que adoptamos fue el de la adhesión de Bizkaibus al sistema de bonos Bidaia. Se realizó en enero de 2024. La siguiente tarea que nos impusimos fueron los transbordos internos en Bizkaibus. Y estarán en marcha a partir del 1 de abril de 2025. El siguiente hito a realizar es la simplificación de zonas. De 5 a 3 zonas. Lo vamos a desarrollar dentro de este primer semestre, como paso previo, para trabajar el siguiente compromiso, que es el de los trasbordos internos entre todos los operadores y la unificación tarifaria”.

Además, explicó que el “Consejo General del CTB aprobó el 21 de marzo de 2024 iniciar los estudios necesarios relativos al sistema de integración tarifario tomando como base el diseño conceptual tarifario en la propuesta aprobada en el seno de la ATE, y finalmente, el mismo órgano, el 27 de mayo de 2024, aprobó contratar la actualización del Plan que debatimos en la Comisión de Estudio sobre el Transporte en Bizkaia, tal y como concluimos en esa Comisión, y entre otras cuestiones, esta actualización revisará lo que se recogía en su día sobre integración tarifaria, zonificación, transbordos, bonificaciones por renta, por uso, etc.”

Por todo ello, remarcó que “hay un Plan trazado, estamos trabajando en ello siendo conscientes de su complejidad. Y creo que he dado suficientes argumentos para demostrarlo”.



**LA EXPOSICIÓN NEGOZION MUESTRA CASOS DE ÉXITO EN LA TRANSMISIÓN DE NEGOCIOS RENTABLES EN BIZKAIA**

## NegoziOn

La Diputación Foral de Bizkaia, a través de su Agencia Foral de Empleo y Emprendimiento (DEMA), ha inaugurado una exposición con el objetivo de dar a conocer el programa NegoziOn de transmisión empresarial, del que puede ampliarse información en su web [www.negozion.eus](http://www.negozion.eus). Esta muestra busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la transmisión de negocios viables, es decir, aquellos que tienen la capacidad de mantenerse en el tiempo, generar ingresos sostenibles y adaptarse a los cambios del mercado, contribuyendo de este modo a garantizar la continuidad y fortaleza del tejido comercial y empresarial de Bizkaia.

La muestra Expo NegoziOn está formada por ocho paneles de gran tamaño, en los que se presentan ejemplos reales de negocios que han sido transmitidos con éxito. Entre estos se encuentran una tienda de moda textil, una herbodietética, una licencia de taxi y una guardería canina. Estos casos reflejan la diversidad de sectores y actividades económicas que pueden beneficiarse de este programa y demuestran cómo NegoziOn contribuye a garantizar la continuidad de empresas que de otro modo estarían en riesgo de cerrar por falta de relevo.

"Ante el desafío al que se enfrentan muchos pequeños y medianos negocios, el programa NegoziOn facilita la transmisión de empresas ofreciendo asesoramiento especializado y acompañamiento en la evaluación de su viabilidad. A través de esta iniciativa, también se brinda apoyo económico a los emprendedores interesados en adquirir estos negocios. Con esta exposición, queremos visibilizar tanto las oportunidades que NegoziOn ofrece como el respaldo a los propietarios que desean ceder sus empresas, contribuyendo así a la preservación y fortalecimiento del tejido comercial y empresarial de Bizkaia", ha afirmado Teresa Laespada, Diputada Foral de Empleo, Cohesión Social e Igualdad.



**APOSTAMOS POR LA  
GOBERNANZA Y LA  
COLABORACIÓN**

## Destino Bizkaia

Bizkaia superó en 2024 los dos millones de turistas, que estuvieron de media 1,97 noches, con lo que casi se llegó a los 4 millones de pernoctaciones, según ha informado la Diputada foral de Transportes, Movilidad y Turismo, Sonia Pérez Ezquerro. El turismo de procedencia internacional creció y llegó a 917.702 visitantes extranjeros, con aumentos notables de viajeros de EE.UU., Brasil, Argentina, Japón y China.

Así, el sector representó en 2024 el 5,7 % del PIB de Bizkaia, el empleo aumentó un 4,1 %, hasta los 2.464 trabajadores; y el 90 % de las empresas del sector mantuvo o aumentó su facturación.

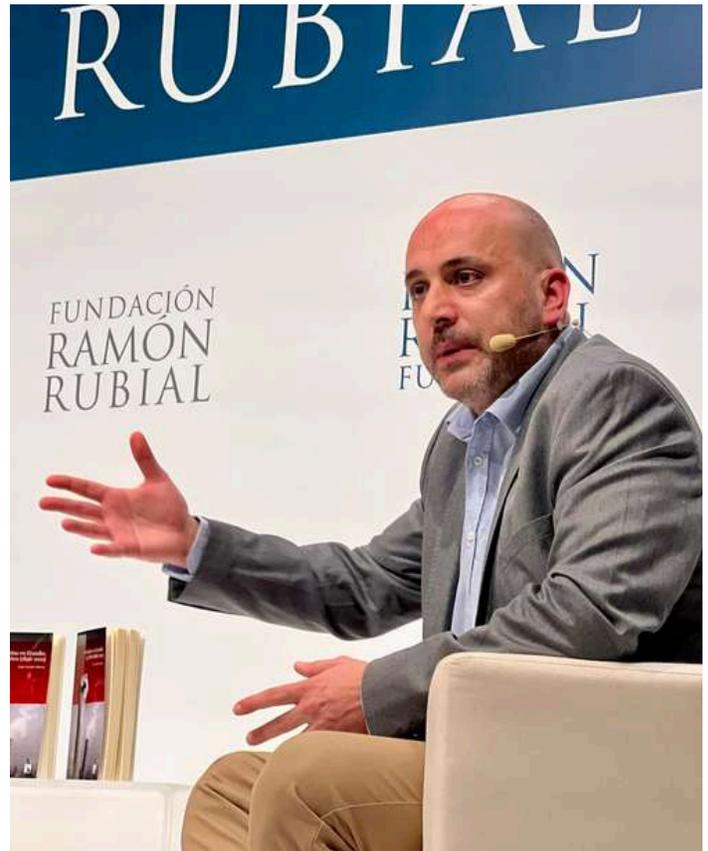
El 80% de los visitantes que llegan a Bilbao conocen por lo menos otra comarca vizcaína durante su estancia. Además, en 2024 los visitantes valoraron con un 8,03 sobre 10 su estancia en Bizkaia, con un 7,9 la diversidad de actividades y con un 7,9 la sostenibilidad ambiental.

En 2025, Bizkaia ampliará la oferta con productos de turismo rural y turismo de compras y fortalecerá la conexión entre Bilbao y el resto de las comarcas, además de mantener la apuesta por la "ruta del txakolí".

Sonia Pérez Ezquerro ha destacado en este sentido que "fortalecemos el destino de Bizkaia con una oferta diversificada e innovadora. Cerramos 2024 con un crecimiento sostenido y equilibrado. El 80% de visitantes explora más allá de Bilbao. Excelente valoración del destino y crecimiento del sector".



Socialistas en Erandio. 125 años (1896-2021)



Presentación del libro de Jorge González "Socialistas en Erandio. 125 años (1896-2021), con Mikel Torres y Eider Gardiazabal Rubial



# PREMIO YUNQUE



**La Agrupación Socialista de Sestao hizo entrega del Premio Yunque 2025 a la Casa Andaluza del municipio.**  
**Estos galardones -que se entregan anualmente- reconocen el trabajo de personas u organizaciones que han destacado por su labor en beneficio de la ciudadanía.**